

1
~~50~~
10

Decreto No 52 de 1943.
(marzo 1º)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales.

Decreto.

Art. único. - Aceptase la renuncia que con carácter de irrevocable ha presentado el señor Marco Aurelio Reyes del cargo de Inspector de la Plaza de Jeringas y Mataderos, y para reemplazarlo nombrese en propiedad al señor Cristóbal Martínez.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a quince de marzo de mil novecientos cuarenta y tres.

El Alcalde Municipal,

El Secretario,

Eduardo Duque